

TERMINOS DE REFERENCIA CONTRATO INDIVIDUAL A TIEMPO COMPLETO

1. DESCRIPCION DEL TRABAJO

Con el objetivo de lograr la mayor cantidad de recursos flexibles para UNICEF se requiere un (1) contratista individual para brindar soporte al canal de donantes individuales (pledge donors) y colaborar en la correcta implementación y monitoreo de las campañas del canal de Face to Face F2F - Dialogo Directo que permitan alcanzar las metas definidas en el plan de trabajo.

ACTIVIDADES

- Contribuir a la implementación del plan de trabajo anual y apoyar en la supervisión de los equipos de campo de facers.

Enfocado en el performance de los equipos

En calidad:

- Proponer mejoras para la captación, control y monitoreo de la calidad en la captación de los donantes adquiridos.
- Contribuir en la elaboración de un plan de escuchas de la llamada de validación de venta y monitoreo. El plan debe incluir: Reportaría de escuchas e informes de feedback
- Desarrollar y ejecutar un plan de Mystery shopper con reportes semanales y mensuales para dar feedback a los proveedores.

En reportería:

- Contribuir al monitoreo y análisis de reportería de campaña, identificar indicadores de mejora, plantear propuestas y presentación de resultados.
- Preparar materiales de trabajo (presentaciones, documentos informativos) como soporte para la negociación de espacios cerrados (eventos, oficinas, etc.). Asi como para las autorizaciones de trabajo en vías publicas
- Contribuir en el desarrollo de materiales para los equipos en campo (realizar cotizaciones, seguimiento a la producción, entrega de materiales de trabajo y su distribución)

En recursos humanos:

- Contribuir en el proceso de reclutamiento y capacitación de los equipos.
- Realizar y/o adaptar materiales y presentaciones (desarrollo de materiales para proporcionar las capacitaciones) de acuerdo a la audiencia: equipos nuevos, equipos de experiencia.
- Apoyar junto al equipo de UNICEF Perú en la inducción y entrenamiento sobre el trabajo de UNICEF y sus programas a los equipos de campo
- Apoyar junto al equipo de UNICEF Perú a implementar los planes de fidelización que se desarrollen para los de equipos de captación.

- Apoyar en el desarrollo de materiales de UNICEF que podamos colocar en los espacios de las oficinas de los proveedores. Reforzando la fidelización a la organización.

2. VIAJES

Este servicio no implicará la realización de viajes. Al ser este contrato un contrato a todo costo, el/la profesional a contratar asumirá gastos de traslado, movi­lidades, comunicaciones y otros para el desarrollo del trabajo asignado en la ciudad de Lima.

Requerimientos de la Oficina de Seguridad de Naciones Unidas

La Oficina de Seguridad de Naciones Unidas tiene la responsabilidad de velar por la seguridad de los profesionales contratados que requieren realizar viajes al interior del país. Es por ello que, de acuerdo con la política del Sistema de Naciones Unidas, los profesionales contratados tendrán la responsabilidad de:

A. Confirmar haber completado el curso de seguridad BSAFE antes de realizar cualquier viaje enviando una copia del certificado del curso a UNICEF.

Para completar el curso acceder al siguiente portal:
(<https://training.dss.un.org/consultants/index.php>)

B. Solicitar directamente a la Oficina de Seguridad de Naciones Unidas la aprobación de un Security Clearance antes de realizar cada viaje, accediendo al siguiente portal:
<http://undss.pnud.org.pe>.

3. PERIODO DEL CONTRATO

6 meses

4. LUGAR DE TRABAJO

Lima

5. SUPERVISION

Patricia Cordero, Fundraising Associate Face to Face

6. PERFIL DEL PROFESIONAL

Formación profesional / Experiencia laboral

- Estudios secundarios (se destaca experiencia profesional), deseable profesionales técnicos o universitarios.
- Experiencia de trabajo en gestiones comerciales. Se valorará experiencia con campañas de ventas Cara a Cara, Puerta a Puerta o en calle y/o espacios privados. Deseable experiencias en donaciones.
- Experiencia de trabajo con programas de cómputo (MS Office: Word/ Excel/ Power Point)

Aptitudes y Capacidades

- Marcada orientación a resultados y cumplimiento de metas mensuales.

- Altas condiciones de liderazgo y de coach/motivación a equipos.
- Habilidad para organizar el trabajo y el cumplimiento de fechas de entrega.
- Habilidad para trabajar en equipo y mantener buenas relaciones interpersonales.
- Manejo de programas de cómputo (MS Office: Word/ Excel/ Power Point y otros).

7. FACTORES DE EVALUACION

Factor 1:

Formación profesional

Puntaje máximo: 15

Acreditación: CV (Se puede pedir documentos que acrediten)

Rango de valoración:

- Estudios Secundarios (10)
- Estudios superiores o técnicos (15)

Factor 2:

Experiencia en ventas tipo Cara a Cara, Puerta a Puerta o en calle y/o espacios privados. Deseable experiencia en donaciones. (35 puntos)

Puntaje máximo: 35

Acreditación: CV

Rango de valoración:

- Venta Cara a Cara, Puerta a Puerta (25)
- Experiencia en donaciones (35)

Factor 3:

Manejo de programas de cómputo (MS Office: Word/ Excel/ Power Point)

Puntaje máximo: 20

Acreditación: CV, certificados de estudios

Rango de valoración:

- Manejo de herramientas nivel usuario (10)
- Buen manejo de las herramientas y aplicativos (20)

Factor 4: Entrevista

Experiencia, conocimiento técnico y habilidades personales (a evaluarse en la entrevista)

Puntaje máximo: 30

Acreditación: Entrevista

Rango de valoración:

- Habilidad de trabajo en equipo (10 puntos)
- Competencias en comunicación y escucha activa (10 puntos)
- Competencias en planificación y organización (10 puntos)

8. ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

El contrato será bajo la modalidad de “**Contratista Individual a Tiempo Completo**”, que implica lo siguiente:

- Trabajar 5 días a la semana.
- Cumplir con el horario de UNICEF.
- Informar al supervisor sobre cualquier ausencia del trabajo.

- No tener ningún otro tipo de contrato de trabajo.
- Ser elegible para contar con “tiempo libre remunerado (PTO – Paid Time Off)” y feriados oficiales de la ONU remunerados.

Por cada mes trabajado, se acreditará 1.5 días de PTO (PTO máximo: 17 días por un contrato de 11.5 meses). El PTO acumulado se utilizará a discreción del contratista con la aprobación del supervisor, en cualquier momento, durante la vigencia del contrato. El PTO está destinado a ser flexible en la forma en que se aplica, cubre ausencias regulares, así como días de enfermedad. El PTO no utilizado, no se pagará, ni se reembolsará al final del periodo del contrato, ni se transferirá a un nuevo contrato.

El pago del contrato bajo la modalidad de “**Contratista Individual a Tiempo Completo**”, será de manera mensual, dentro de los siguientes 15 días de haber culminado el mes trabajado.

El monto mensual del contrato incluye: un monto total mensual de S/ 6,500.

En caso de que no se llegara a utilizar todo o parte de los montos adicionales, este monto no utilizado se reducirá del monto total del contrato.

9. ESPECIFICACIONES PARA EL PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES

- Pagos en moneda local Soles
- Pagos mensuales
- El recibo por Honorarios Profesionales deberá ser enviado al correo electrónico: pagosperu@unicef.org con copia al correo del supervisor del contrato y al correo czhongwu@unicef.org , dentro de los siguientes 3 días de haber culminado el mes trabajado.

10. DOCUMENTACION REQUERIDA

Se requiere que el/la profesional seleccionado/a presente la siguiente documentación previo a la firma del contrato:

- Copia de seguro médico y de vida (será responsabilidad del contratista el contar con estos seguros)
 - Formato Personal History (P11)
 - Copia de credenciales académicas
 - Referencias de supervisores de trabajos previos / constancias de trabajo
 - Los certificados de los siguientes cursos obligatorios a realizarse a través de la plataforma plataforma de AGORA de UNICEF:
 - Prevention of Harassment and Abuse of Power (PSHAA)
 - Ethics and Integrity at UNICEF
 - Prevention of Sexual Exploitation and Abuse (PSEA)
 - Introduction to UNICEF Core Commitments for Children in Humanitarian Action (CCC)
 - I Know Gender: An Introduction to Gender Equality for UN staff
- Cuando viaja:**
- BSAFE
- Con correo de UNICEF:**
- Fraud Awareness

- UNICEF Information Security Awareness

11. INFORMACION Y DOCUMENTACION

Se proporcionará a/al profesional contratado/a la documentación pertinente al trabajo a realizar, así como los Términos y Condiciones Estándares de UNICEF para contratación de profesionales.

12. POLITICA DE TOLERANCIA CERO

Se deja establecido que UNICEF tiene una política de tolerancia cero para toda conducta que sea incompatible con los objetivos de las Naciones Unidas y de UNICEF, incluyendo explotación sexual y abuso, acoso sexual, abuso de autoridad y discriminación.

UNICEF también se adhiere a principios para salvaguardar de manera estricta a niñas y niños, por lo que todos los profesionales seleccionados para trabajar en UNICEF pasarán por un riguroso chequeo de referencias y de antecedentes, adhiriéndose a estos estándares y principios.

Los profesionales contratados por UNICEF se comprometen a comportarse y a adherirse conforme a la política de CERO TOLERANCIA señalada líneas arriba.

13. ESPECIFICACIONES PARA POSTULAR

Se invita a profesionales interesados que cumplan con el perfil requerido según punto 6, a presentar su CV actualizado considerando lo siguiente:

- Mencionar la experiencia profesional y académica relacionada exclusivamente al tema de esta convocatoria.
- No detallar los cursos en los que han participado que no tienen relación con el tema de esta convocatoria.
- El CV debe ser claro y conciso.

Plazo para recibir CV:

Del lunes 09 de agosto al lunes 16 de agosto del 2021

No se considerarán CVs recibidos en fecha posterior a la señalada.

Envío de CV y certificados (Según se requiera):

Enviar su CV y certificados, a la Sra. Sandra Roy vía e-mail saroy@unicef.org con copia a la Sra. Cristina Díaz (cdiaz@unicef.org), a la Sra. Diana Moreno (dcmoreno@unicef.org) y a la Srta. Lisset Hernandez (lihernandez@unicef.org), haciendo clara referencia al nombre y número de la convocatoria para la cual están remitiendo sus documentos:

CONVOCATORIA N° RRHH-2021-023: CONTRATO INDIVIDUAL A TIEMPO COMPLETO - CONSULTORÍA PARA FACE TO FACE